

COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL EL CORAZON S.A.

INFORME DE LABORES AÑO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de nuestros Estatutos, pongo a su consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al período que culmina el 31 de diciembre del 2015, en el que se recogen las principales actividades cumplidas en este año.

Es necesario señalar que para este año se anticipaban dificultades en el desarrollo del medio empresarial, como consecuencia de factores externos por todos conocidos como la contracción del mercado minero mundial debido al bajo precio de los metales, incrementado aún más por la baja incontrolable del precio del petróleo, por lo que desde luego no seríamos la excepción de sufrir estos efectos.

1. ASPECTO LEGAL

La Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. ha mantenido como política fundamental realizar sus actividades siempre apegada a la Ley, lo que nos permite afirmar con total certeza que hemos cumplido a cabalidad con todas las normas y reglamentos, razón por la que se ha logrado robustecer la situación legal de la Compañía, para tranquilidad de los señores accionistas.

Se mantiene legalizada e inscrita la Sustitución del Título Minero tramite que culminó con la expedición de la Resolución del 30 de junio del 2010 inscrita en la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM el 19 de julio del 2010.

Mantenemos una adjudicación de libre aprovechamiento de las aguas en un caudal de 49,5 lt/seg. por parte de la SENAGUA, por lo que desarrollamos nuestros trabajos mineros con total normalidad.

Mediante Resolución No. 486 del 26 de junio del 2011, el Ministerio del Ambiente entregó a la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. la Licencia Ambiental Fase de Explotación; la Licencia Ambiental Fase de Beneficio se encuentra en trámite, con lo que habremos concluido nuestra regularización minera.

Mediante Resolución No. 2015-17-01-040-PO1190 de 31 de marzo de 2015 la Subsecretaría Regional de Minas Norte, califica como SUJETO DE DERECHO MINERO a la

Compañía Agroindustrial El Corazón, lo que nos permite iniciar esta nueva etapa de exportación.

2 ASPECTO ADMINISTRATIVO

Agroindustrial El Corazón S.A. ha dado cumplimiento a lo establecido en sus Estatutos, Ley de Compañías, Resoluciones de Directorio y recomendaciones de Comisario y Auditores Externos.

Dentro de los plazos establecidos por la Ley de Minería, se ha pagado la Patente de Conservación por un valor de US\$ 6,230.40, así como las Regalías Mineras sobre las ventas totales de los minerales producidos durante el año 2015 por un valor de US\$ 159,131.30. La Compañía se encuentra al día con los pagos de Impuesto a la Renta, IVA y aportaciones al IESS.

Se ha cumplido de igual manera con la presentación al Ministerio de Minería, de los Informes de Producción y Auditoría Minera de forma semestral; adicionalmente se ha presentado el Informe Ambiental anual, Plan y Presupuesto Ambiental anual, la Auditoría Ambiental Expos y los Informes Ambientales de Cumplimiento de forma trimestral, los mismos que no han tenido observación alguna, cumpliendo de esta forma lo establecido por los Reglamentos Ambientales vigentes.

La Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. en la actualidad cuenta en total con 123 empleados entre personal administrativo, profesional y obreros de campo, quienes mantienen su contrato de trabajo, están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y por tanto gozan de los beneficios de ley. Adicionalmente todos los trabajadores disponen de un seguro de vida y accidentes personales.

De forma permanente se mantiene Asistencia Médica emergente y preventiva para todos los trabajadores, que se resume en:

1. Suministro de Medicinas
2. Atención Médica a trabajadores del Proyecto
3. Evaluación de Riesgos Ergonómicos.

Es muy importante señalar que, debido a los controles adecuados implementados en la operación de mina y planta, continuamos sin sufrir ni un solo accidente de trabajo que lamentar hasta finalizar el año 2015.

De forma permanente, se han realizado cursos de capacitación sobre temas de seguridad industrial, primeros auxilios, uso de explosivos, y se han realizado simulacros. Igualmente nuestro personal técnico ha concurrido a cursos externos sobre manejo de productos químicos controlados.

3 ASPECTO OPERATIVO Y DE PRODUCCION

La operación que hemos realizado desde el inicio de nuestras actividades, nos ha permitido conocer que el yacimiento está conformado por cuerpos de diferente forma, tamaño y mineralización, por lo que ingresamos a zonas de trabajo con distintos tipos de alteración incluyendo estériles, como ocurre en los yacimientos del tipo diseminado y por lo mismo el contenido de metales y sus leyes son muy variables, lo que nos ha obligado a mantener un trabajo de exploración permanente.

En el año 2015 se realizaron 17 perforaciones con un total de 528,52m en los niveles 1005, 995 y 985 msnm. De estas perforaciones se recuperaron testigos de los que se realizaron análisis para Au de 251 muestras en los laboratorios CHEMEX LAB.



Máquina perforadora para exploración al interior de mina

En el año 2015 se han incrementado reservas posibles entre el Nivel 995 y 1005 msnm, las perforaciones en el Segundo nivel fueron orientadas para confirmar zonas minerales previamente reconocidas desde el Primer Nivel. La información obtenida con las perforaciones realizadas, permite confirmar la continuidad de los cuerpos minerales hasta esta profundidad sin que se haya definido la geometría del cuerpo y la frecuencia de las inclusiones estériles por lo que se realizarán perforaciones adicionales. También se realizaron perforaciones en abanico en el nivel 985 msnm para explorar la continuidad de los cuerpos mineralizados a esta profundidad, y se puede presumir reservas posibles entre el nivel 985 y 995, que de igual forma solo se consideran el 80% de las reservas totales por las intrusiones con alteraciones estériles con leyes en los límites de detección.

3.1 Diseminado

La explotación de la mina El Corazón continua en forma subterránea, misma que se ha concentrado fundamentalmente en el primer nivel a -10 metros bajo el nivel A, en el segundo nivel a -20m y tercer nivel -30m entre las coordenadas, 744800 E – 10029270 N, 744850 E -10029270 N, 744850 E- 10029250 N y 744800 E, 10029250 N, en consideración a que en los niveles superiores se han agotado las reservas, quedando exclusivamente pequeños remanentes que constituyen pilares y dan soporte a la estructura interior.

En el año que concluye hemos iniciado el descenso hasta el tercer nivel a - 30 metros bajo el nivel A, en el que estamos preparando los acumuladores y buzones para ponerle operativo.



Buzones de descarga en el primer nivel – 10m



Buzón de descarga nivel A

3.2 Veta Yucal

En la cota 1075 al sur este de la concesión, se encuentra una estructura que aflora con rumbo N 17° E con inclinación entre 70 a 85° y una potencia variable entre 0.6m. a 2.2 m. en una longitud de 140m. A fin de tener acceso a esta veta en un período corto, desde el mes de enero 2015 iniciamos el franqueo de un pique vertical de sección rectangular de 3.80m² con doble compartimento, el andén para el tránsito de personal, y el de extracción por donde circula el balde con capacidad de una tonelada de mineral; este mineral extraído desde la cota 1085 hasta la planta, se está transportando en volquete desde el mes de agosto, en que se terminó la ampliación de la vía existente hasta el pique Yucal.

Durante el año 2015 se bajó mediante el pique, hasta la cota 1065 y se franqueó 90m de galería hacia el Sur hasta salir a la superficie.



Ingreso pique vertical



Fortificación pique vertical

3.3 Veta 320

Desde septiembre del año 2015 se han desarrollado trabajos de reconocimiento y preparación a lo largo de la veta 320 ubicada al norte del cuerpo diseminado que se encuentra en explotación.

El cuerpo vetiforme hasta el 31 de diciembre de 2015 ha sido reconocido en una extensión de 74 metros, obteniendo dos bloques potencialmente explotables si se confirma la continuidad del cuerpo en altura. El cuerpo (veta + halo de alteración) tiene potencia media de 0,55 m; buzamientos altos que oscilan entre 60 y 90°, y leyes variables a lo largo de su extensión.

En el primer bloque cuyo tamaño programado es de 40 x 30 m, se han realizado trabajos de preparación. Se tienen franqueados 3 buzones y una galería de corte (0,90 x 2,2 m) por 20 metros de extensión.

Desde el reinicio de las actividades en la zona de la veta 320 en septiembre de este año 2015, se han extraído aproximadamente 194 toneladas de material estéril y 606 toneladas de material mineralizado ingresadas a la planta de beneficio.

3.4 Veta Chirimoyo

En la veta Chirimoyo se paralizaron las operaciones desde Agosto del 2015 por problemas técnicos que encarecían los trabajos y por bajos resultados en las pruebas metalúrgicas del mineral de la veta, que con el precio actual no permite su recuperación.

La Compañía ha considerado la utilización de esta galería como medio de transporte del material explotado del Yucal, una vez se concluya el pique vertical hasta lograr la conexión con esta galería que se encuentra en un nivel inferior aproximadamente 80 metros.



Ingreso a la veta Chirimoyo

3.5 Planta

El desarrollo de la planta industrial El Corazón es constante, por lo que en este año se incrementaron dos tanques lixiviadores de 25 m³ de capacidad cada uno, los mismos que permiten tener un mayor porcentaje de recuperación del mineral, contando actualmente con un total de 14 tanques, siendo 6 de lixiviación de 22 m³ de capacidad c/u y 8 tanques de adsorción con carbón activado de 25 m³ de capacidad c/u. La capacidad instalada de la planta es de 120 T/día.



Tanques de agitación



Proceso de fundición

Esta necesidad de seguir aumentando la capacidad de procesamiento, ha sido consecuencia del bajo precio de los minerales y de la ley del material que sale de los frentes antiguos, el mismo que mantiene una concentración de mineral inferior al que se ha venido procesando en años anteriores, lo que ha obligado a nuestros técnicos a mejorar el porcentaje de recuperación del mineral, especialmente por provenir de frentes con mejor ley como son los del sistema de vetas.

RITMO MENSUAL DE PRODUCCION

MES	PRODUCCION TON.	Ton/día
ENERO	1914,29	118,66
FEBRERO	3253,07	114,25
MARZO	2364,83	104,61
ABRIL	3478,25	109,08
MAYO	2931,28	112,89
JUNIO	3850,42	123,77
JULIO	2567,68	125,91
AGOSTO	4337,77	124,86
SEPTIEMBRE	2880,93	113,48
OCTUBRE	3009,00	125,28
NOVIEMBRE	2796,38	121,52
DICIEMBRE	4041,68	119,48
Total	37.425,58	117,82

4 ASPECTO AMBIENTAL

Para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental propuesto, se pone especial interés en el tratamiento de los excedentes de aguas residuales resultantes básicamente de la acumulación de aguas lluvias en las piscinas, antes de su desalojo al cause normal, proceso que ha resultado altamente costoso debido a los grandes volúmenes de químicos que se han utilizado.

El control de la calidad de los excedentes de aguas se lo realiza, mediante pruebas diarias que lleva la compañía a través de su propio laboratorio, cuyos resultados son verificados con el monitoreo semestral que de forma obligatoria se realiza, para lo que utilizamos los servicios del Laboratorio GRUENTEC CIA. LTDA.



Tanques de tratamiento de excedentes de agua

Uno de los problemas permanentes que tiene la compañía es la ubicación de los relaves, lo que nos obliga a la construcción de piscinas, problema que cada vez se vuelve más difícil de resolver por la limitación de contar con un espacio adecuado debido a la topografía. Es así que en este año se ha colmatado la piscina 10 teniendo que hacer uso de forma inmediata de la 10A, la misma que por su pequeña capacidad nos obliga a iniciar la construcción de una nueva piscina de forma inmediata.



Piscina 10A en uso y sistema de recirculación

5 ASPECTO COMUNITARIO

Agroindustrial El Corazón S.A. ha cumplido sus obligaciones y compromisos emanados de los Convenios de Cooperación firmados con la comuna El Corazón y AJAPE.

Adicionalmente, en forma mensual se viene dotando de medicinas al Dispensario médico de la Comuna El Corazón, de cuya venta se beneficia el Comité de Salud, lo que ha permitido contar en la actualidad con un dispensario de primera calidad y con el equipamiento necesario para atender primeros auxilios, maternidad, laboratorio y servicio odontológico.

Se mantienen reuniones frecuentes con las directivas de las diferentes comunidades del sector de influencia a fin de socializar las actividades que lleva adelante la Compañía, lo que permite mantener un ambiente favorable a nuestro trabajo.

6 ASPECTO ECONÓMICO

Durante el año 2015 se lograron procesar 37.425,58 toneladas de mineral, con una recuperación de 152.602,60 gramos de oro y 57.600,34 gramos de plata teniendo un valor total de comercialización de US\$ 5.304.379,74.

Es muy importante señalar, que sorteando muchas dificultades a partir del 20 de abril del 2015 se comenzó a exportar la producción de Agroindustrial El Corazón, lo que ha traído importantes beneficios a la Compañía.

Se incorpora a continuación un detalle de la comercialización realizada durante el presente año:

Ventas Locales	US\$	2.296.482,04
Ventas por Exportación	US\$	3.007.897,70
Total Ventas	US\$	5.304.379,74

De los resultados obtenidos podemos señalar que si bien durante el año 2015 se logró incrementar la producción de Au en un 9,90% y la cantidad de toneladas procesadas en un 5,36% con relación al año anterior, estos resultados no se reflejan en el valor total de comercialización, ya que si bien el mismo ha crecido en un 10,65% con relación igualmente al año anterior, esto se debe fundamentalmente a que las ventas de exportación tienen IVA 0% lo que ha permitido tener esta mejora, sin embargo no se llegó a cubrir las previsiones de nuestro presupuesto.

Durante el 2015 se trabajó con una ley promedio de 4,02 gr/Ton.

Nuestra Empresa en el año 2.015 realizó las siguientes inversiones en Activos Fijos:

Construcciones ampliación polvorín y laboratorio	US\$	30.254.33
Compra de Equipos para producción	US\$	231.756.48
Equipos de Computación	US\$	3.147.00
Total Inversión en Activos Fijos	US\$	265.157.81

7 PROYECCIONES PARA EL AÑO 2016

El objetivo principal de la compañía para este próximo año, será el incrementar los volúmenes de producción, hasta un nivel en que la actividad permita un trabajo sin sobresaltos económicos permanentes y tener un margen de utilidad razonable, para lo que será indispensable realizar adecuaciones al equipamiento principal que tenemos instalado, para lo que contamos con el proyecto de ampliación de la planta.

Se continuará con la exploración del sistema de vetas de cuyos frentes se espera aporten por lo menos con un 50% del material que se procesa en planta.

En el nivel -30 o tercer nivel, se realizarán perforaciones en profundidad para reconocer nuevos frentes de explotación.

Se mantendrá la exportación como medio saludable para la economía de la empresa.

Otro de los objetivos importantes que mantenemos es el saneamiento de la empresa.

Se harán todos los esfuerzos necesarios a fin procurar una reducción de costos de producción, para lo que se deberá racionalizar la utilización de personal y la mecanización de determinadas áreas.

Se mantendrán las buenas relaciones comunitarias, como un elemento vital para el desarrollo de nuestra actividad.

Señores Accionistas, deben tener la total seguridad que el compromiso permanente de todos quienes conformamos el equipo de trabajo de la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. nos obliga a sacar adelante nuestra empresa de las serias dificultades que ha tenido que soportar, encuadrados siempre dentro de los principios de la ética y la moral, lo que permitirá mejorar los beneficios que todos esperamos.

Atentamente



Arq. Jorge Escobar Cisneros
GERENTE GENERAL